

El coraje de decir la verdad en los contextos de las prisiones

Carolina Dal Monte*

Facultad de Psicología, Universidad de la República

Recibido: 10/11/2024 – Aprobado: 7/1/2025

Resumen:

En el presente artículo se aborda, de una forma genealógica, parte de la historia de vida de Adrián Elizabeth Baraldo (AE), a quien entrevisté en el marco de una investigación de tesis de maestría cuyo objetivo principal fue indagar las afectaciones subjetivas que produce la prisión. Esa investigación, de tipo cualitativa, articuló teoría sociológica y psicoanálisis. Asimismo, se incorporan en este artículo algunos datos sobre otros trabajos realizados en el contexto carcelario y circunstancias sociales e históricos de las prisiones en Uruguay. Se trabaja la erótica carcelaria y la posibilidad de los virajes en el goce a partir de las prácticas que le permiten al sujeto interrogarse con relación a la verdad. AE permite pensar la «inquietud de sí» o *epimeleia heautou* (Foucault, 2021) como una actitud con respecto a sí mismo, los otros y el mundo en el contexto carcelario y las fisuras que a su vez se pueden producir en dicho contexto.

Palabras clave: prisiones, genealogía, erótica carcelaria, cuidado de sí, historia de vida, psicoanálisis.

Abstract:

The Courage of Telling the Truth in Prison Contexts.

The present article addresses, from a genealogical perspective, part of the life history of Adrián Elizabeth Baraldo (AE), whom I interviewed in a master's thesis research that had as its main objective to investigate the subjective affectations produced by prison. This research is qualitative in nature and articulates sociological theory and psychoanalysis. Furthermore, in this article, I extend a bit further beyond the results of that research with work carried out at different moments in the prison context, and articulating them with other social and historical moments of prisons in Uruguay. It addresses prison erotics and the possibility of shifts of pleasure from practices that allow the subject to question themselves in relation to the truth. AE allows us to think about the «care of the self» or *epimeleia heautou* (Foucault, 2021) as an attitude towards oneself, others, and the world within the prison context, and about the fissures that, despite everything, can still be produced within it.

Keywords: prisons, genealogy, prison erotica, care of the self, life story, psychoanalysis.

Pensar la prisión, pensar la vida

El presente artículo está dedicado a la memoria de Adrián Elizabeth Baraldo (a partir de aquí, AE) quien, en el contexto de las prisiones de Uruguay, fue conocido por revindicar los derechos humanos de las personas en situación de privación de libertad, a partir de sus obras artísticas, como la obra de teatro *El día después*. Se destacó como estudiante universitario e insistió en la mejora de las condiciones educativas en el contexto carcelario. En su vida, dio varias entrevistas, entre ellas, la que utilizo en este artículo.

Entre los años 2016 y 2019, realicé actividades de acompañamiento pedagógico y psicológico a estudiantes universitarios de Psicología, que se encontraban en situación de

*carolinadalmonte@gmail.com

privación de libertad, en unidades penitenciarias pertenecientes al Instituto Nacional de Rehabilitación (Ministerio del Interior) en la capital y zona metropolitana de Uruguay. En ese contexto, trabajé y conocí a una pequeña generación de varones y mujeres que, por medio de la educación y otras actividades, se cuestionaban sus trayectorias de vida.

Conocí a AE durante las mencionadas actividades universitarias en el contexto carcelario, y lo reencontré en 2022 cuando desarrollaba la investigación de mi tesis de maestría en la unidad penitenciaria N° 6 Punta de Rieles, que todavía contaba con sectores en cuarentena por covid-19. Esta unidad había sido en otro momento, bajo la dirección de Luis Parodi y su equipo técnico (2014-2020), una cárcel modelo, por la cantidad de actividades educativas, laborales y culturales que allí se realizaban y porque se intentaba reproducir la vida del afuera en el adentro de la cárcel, se la nombraba popularmente como *cárcel pueblo*. Sin embargo, en esta ocasión me generó tristeza observar a las personas encerradas en diferentes sectores, sin actividades visibles o caminar por sus calles internas vacías. Hoy, luego de la muerte de AE, considero esta entrevista como parte de sus enunciaciones creativas, así como otros textos que me compartió posteriormente al encuentro.

Mantener la confidencialidad de su identidad sería no respetar el derecho de autor de la entrevista o de los textos literarios, entre otras producciones que cito en este artículo. De la misma manera, también implica excluir algunos contenidos desde un lugar de cuidado sobre la privacidad de la vida de AE y utilizar otras viñetas de entrevistas de personas en situación de privación de libertad (PSPL) para desarrollar algunas articulaciones teóricas puntuales. Finalmente, como las cárceles siguen siendo un infierno y la vida, el cuidado de las infancias y el acceso a la educación derechos humanos fundamentales, abordo esta tensión en un intento de «escuchar la demanda de aquellos para quienes nuestro presente era un futuro que importaba» (Despret, 2024, p. 29).

Y aun la vida en los contextos de las prisiones en Uruguay

Al finalizar mi tesis de maestría en Sociología, *Y aun la vida... Entre ruidos hacinados y relatos silenciados. Una investigación sobre las afectaciones subjetivas que produce la prisión* (2024), en la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República (Udelar), me quedó planteada la pregunta: ¿se puede soportar el encarcelamiento sin compartir entre los reclusos una erótica carcelaria? Entiendo que no. Es necesario la erotización de la vida en prisión para soportar y transitar dicha experiencia.

Un segundo aspecto es que, en los contextos más extremos como el de las prisiones, surge la necesidad y los virajes en el goce de los sujetos como forma de perseverar en la vida. Según Lacan ([1972-1973], 2022), en el campo del aun, donde se presentan dificultades radicales en la propia existencia, surge la necesidad. El aun es necio. El aun es lo que permite sostener la vida ante cualquier pronóstico de desmoronamiento. La necesidad no posee una connotación necesariamente negativa, como se piensa en general, sino que, por el contrario, permite, en ocasiones, producir un viraje en el significante. Este aun como insistencia necia posibilita, desde una dimensión imaginaria, otros significados para determinados significantes, desplazar un significante de la red semántica que le otorga significado y vincularlo con otras redes significantes, mediante el desplazamiento (metonimia) y la condensación (metáfora). El campo del aun, muchas veces, contra todo pronóstico, es contingente de la vida de una forma necia insistentemente duradera.

La investigación que realicé tuvo por objetivo principal indagar sobre las afectaciones subjetivas que produce la prisión. Desde una metodología cualitativa y mediante la técnica de

la entrevista abierta en profundidad, recogí las experiencias de las personas en situación de privación de libertad. Analicé la vida previa de estos individuos, a partir de una historización de las infancias, el ingreso a la prisión, la vida en dicho contexto y las ideas de libertad o cómo se proyectan una vez recuperada esta. Esa investigación produjo conocimiento a partir del análisis de los relatos de fuentes primarias –33 entrevistas– sobre lo que implica afectivamente la vida en prisión. La pregunta de investigación buscaba visibilizar las afectaciones subjetivas que producen el encarcelamiento y las prácticas penitenciarias en las PSPL.

Los objetivos específicos se centraron en explorar las características sociales y la conformación de grupos; revelar los afectos y los cambios de la subjetividad generados por la vida en la prisión; indagar sobre la espiritualidad y el riesgo de muerte, explorar las características del encarcelamiento, según el género de los sujetos, y analizar las afectaciones subjetivas generadas por el encierro, el tiempo, las prácticas penitenciarias y la vida cotidiana, entre otros. En el trabajo, articulé aspectos teóricos de la teoría sociológica y el psicoanálisis. Obtuve, a través del trabajo de campo y el análisis de las fuentes primarias, los testimonios de las PSPL acerca de los afectos de miedo y angustia, así como un interés por perseverar y mejorar las condiciones de la propia existencia.

En el ingreso a la prisión, se produce lo que denominé *subjetivación de la pérdida provisoria de la libertad*, que refiere a una pérdida que incluye un «pequeño trozo de sí» (Allouch, 2020, p. 10). El objeto del deseo como el del duelo se constituye en una vía descendente del simbólico hacia el imaginario y es únicamente allí que puede ser constituido en el real como objeto radicalmente perdido (Allouch, 2020). Observé que la vida del sujeto antes del ingreso conforma un objeto radicalmente perdido, lo que provocaba angustia y miedo en ese primer tiempo del encierro. Sin embargo, en algunos casos, bordeando esta pérdida, comenzaba a constituirse una erótica carcelaria. Sin la erotización de la experiencia de pérdida de la libertad, que se produce dentro de las prisiones, y las formas de vida anteriores al ingreso dicha vivencia sería intolerable.

La erótica carcelaria involucra aquello que se relaciona con el goce, su necesidad duradera en la instancia de perseverar, incluso, en circunstancias extremas, y la capacidad de encontrar ciertos virajes en el goce para producir condiciones de vida distintas: en los afectos que constituyen y componen modos de relacionamiento; en las marcas en el cuerpo (cortes, tatuajes, accesorios como collares religiosos, entre otros); en las relaciones amorosas; en los modos de espiritualidad; en las expresiones culturales (arte, música, entre otros); en formas de racionalidad y modos singulares de la relación consigo mismo; en las acciones que relacionan procesos de institucionalización, significación, legitimación, conformación de roles e identidades. Todos estos elementos conforman una erótica carcelaria para poder sobrellevar la vida en prisión. Procesos de subjetivación que se producen en dicho escenario y permiten modos singulares de amor (Eros) y de persistir en la vida.

Con relación al contexto sociopolítico en Uruguay, la población carcelaria asciende a más de 16 mil personas (Comisionado Parlamentario Penitenciario, 2023). En el año 2010, por rendición de cuentas, se crea el Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), Ley N° 18.719; en el art. 221 se establece que su jurisdicción es de carácter nacional y dependiente del Ministerio del Interior. Este Instituto asume la gestión de todas las instituciones penitenciarias; le corresponde, además, la rehabilitación de los procesados y los penados, así como la administración de las medidas sustitutivas de la privación de libertad. El INR integra y gestiona en todo el territorio nacional lo vinculado con lo penitenciario y asume lo que antes le correspondía a la Dirección Nacional de Cárcenes Penitenciarias y Centros de Recuperación.

El 12 de diciembre de 2008, se promulga la Ley General de Educación N° 18.437, según la cual la educación es un derecho humano fundamental y un bien público sin ningún tipo de exclusión. Esto último potenció las actividades de educación formal dentro de las prisiones. En el año 2016, se firma un convenio entre el INR y la Udelar para colaborar mutuamente con prácticas relacionadas con la enseñanza, la investigación y la extensión.

Sin embargo, en el año 2020 se implementó la Ley de Urgente Consideración, N° 19.889 (LUC), como parte de un plan estratégico de políticas punitivas. La implementación de la LUC generó un aumento en las penas privativas de libertad y un retroceso en clave de derechos para la población penitenciaria. Empeoró la situación de hacinamiento y como desencadenante las condiciones de encierro, el aumento de situaciones violentas y el ingreso de personas primarias al sistema penitenciario.

Uruguay es el octavo país a nivel mundial y el primero en América del Sur en términos de prisionización. En diciembre de 2023 presentó una tasa de 432 personas privadas de libertad cada 100.000 habitantes. Este resultado es producto del notorio incremento del encarcelamiento experimentado en el país durante las últimas décadas. La tendencia al alza se vio interrumpida únicamente en dos momentos durante este último cuarto de siglo: inmediatamente luego de la aprobación de la Ley de Humanización para el Sistema Carcelario, en 2005, y luego de la entrada en vigor del Código del Proceso Penal, en 2017. Más allá de estos descensos puntuales, la tendencia al incremento ha sido continua. Desde inicios de este siglo, los períodos de mayor crecimiento poblacional interanual fueron entre 2001 y 2003 y entre 2020 y 2021. En todos estos casos el crecimiento interanual estuvo por encima de los 10 puntos porcentuales. Si bien el ritmo de crecimiento disminuyó a partir de 2022, la población continúa aumentando considerablemente año a año (Vigna, 2024, pp. 86-87)

Como señala Sykes (2017), si los prisioneros fueran encerrados en una celda sin posibilidad de realizar ningún tipo de interacción social, las dimensiones de la celda serían el alfa y omega de la vida en prisión. Los prisioneros serían una conglomeración de personas y no un grupo social. «En un sentido muy fundamental, un hombre encerrado solo en una jaula ya no es un hombre, sino un objeto semihumano, un organismo numerado» (p. 56). El bienestar de las personas en situación de privación de libertad y su supervivencia se relacionan fundamentalmente en cómo vive en el contexto de reclusión con sus pares y las características del clima social de la cárcel.

Bien decía Foucault (2016) que la prisión cobra a los prisioneros el tiempo por vivir. El tiempo es un bien para los individuos en las sociedades contemporáneas, y en privación de libertad, la experimentación del paso del tiempo y su valor (transcurso para volver a obtener la libertad luego de haber pagado una deuda con la sociedad) se vivencian de un modo singular.

En este artículo, planteo el problema de las prisiones en la actualidad desde una perspectiva genealógica, a través del relato de una experiencia de vida particular – dado que podría resonar con la experiencia de muchas otras PSPL– atravesada por los contextos de vida en los sectores más extremos de las prisiones, pero también por la posibilidad de crear modos de sobrevivencia en dicho aprisionamiento.

Una perspectiva genealógica, como Foucault (2004) la propone, conlleva una historia de vida singular, sin buscar sus causas y efectos u los orígenes de sus acciones y conductas. Se trabaja en un campo gris con relatos, anotaciones, documentos y, en este caso, entrevistas y obras artísticas. Esta perspectiva aborda la singularidad de los acontecimientos, accidentes,

anécdotas, azares, discontinuidades y devenires. Al no buscar un origen y esencia, dicho método nos lleva a analizar de forma crítica una procedencia. Asimismo, es relevante mencionar acontecimientos históricos que suceden en distintos momentos sociales y encuentran más allá de una linealidad temporal entre diferencias y repeticiones.

Allí donde el alma pretende unificarse, allí donde el Yo se inventa una identidad o una coherencia, el genealogista parte a la búsqueda del comienzo, –de los innumerables comienzos que dejan esa sospecha de color, esa marca casi borrada que no podrían engañar a un ojo un poco histórico–; el análisis de la procedencia permite disociar el Yo y hacer pulular, en los lugares y posiciones de su síntesis vacía, mil acontecimientos ahora perdidos. (Foucault, 2004, p. 26)

¿Qué ocurre cuando aquellos inclinados por la probabilística de vivir el encarcelamiento se cuestionan ese destino? Y más aún, ¿cuándo se lo cuestionan y ya se encuentran reclusos, con muchos años por delante de encierro, en contextos de identidades rígidas, violencia y un alto riesgo de muerte? Sobre esto reflexiona AE, su trayectoria de vida desde la infancia, el estar preso en la cárcel de máxima seguridad del país y los virajes a través de la escritura, las prácticas de enseñanza, las alianzas con otros actores sociales para producir mejores condiciones de vida en el contexto penitenciario y los espacios de soledad para preguntarse y pensar sobre sí mismo.

AE, en sus relatos de vida, hace un recorrido por 24 años de encarcelamiento –al momento de realizar la entrevista–, en los que se incluye a sí mismo, pero también a otros. Sobre este «cuidado de sí» o «inquietud de sí» (Foucault, 2021) y sobre la relación entre el sujeto y la verdad desarrollaré las páginas siguientes de este artículo. Al decir de Fernández Caraballo (s/f): «¿Qué permite al sujeto dejar de lado las identidades que lo gobiernan, los miedos, los intereses que lo atan? Tener el coraje de decir la verdad, atreverse a saber» (p. 3). La «inquietud de sí» o *epimeleia heautou* es una actitud con respecto a sí mismo, los otros y el mundo que refiere a la historia de las prácticas de la subjetividad.

El coraje de decir la verdad

En este caso, se entiende que disponer de coraje para decir la verdad puede ser, como en la práctica analítica, la forma de verbalizar una identidad que le es dada al sujeto y que dicho acto le permita producir virajes en libertad, es decir, producir modificaciones en las identidades que lo gobiernan. Foucault (2021) se refiere a la espiritualidad como el conjunto de búsquedas, prácticas y experiencias que pueden ser la ascesis para el cambio de la perspectiva y las modificaciones de la existencia. No para el conocimiento, sino para el ser mismo del sujeto, es el precio por pagar para acceder a la verdad.

El autor menciona que en Occidente se reconocen tres características. La primera es que la verdad no es dada al sujeto como mero conocimiento, sino que implica que este se transforme, se desplace en sí mismo para acceder a la verdad. La verdad solo es dada en tanto el sujeto pone en juego su ser; no puede haber verdad sin una transformación. En segundo lugar, esta conversión solo puede suceder si el sujeto vira en su estatus y condición actual. Este viraje implica el movimiento de Eros (amor). Es una elaboración del sujeto sobre sí mismo. En tercera instancia, el acceso a la verdad ocurre por un «contragolpe». La verdad ilumina al sujeto y le proporciona tranquilidad al alma. El acceso a la verdad genera una transformación en el sujeto, pero en sí misma no es capaz de salvarlo.

Para la espiritualidad, la verdad no es simplemente lo que se da al sujeto para recompensarlo en cierto modo por el acto de conocimiento y llegar a colmar este acto. La verdad es lo que ilumina al sujeto; la verdad es lo que le da la bienaventuranza; la verdad es lo que le da la tranquilidad al alma. En síntesis, en la verdad y el acceso a ella hay algo que realiza el sujeto mismo, el ser mismo del sujeto, o que lo transfigura. En suma, creo que podemos decir lo siguiente: para la espiritualidad, un acto de conocimiento jamás podría, en sí mismo y por sí mismo, lograr dar acceso a la verdad si no fuera preparado, acompañado, duplicado, consumado por cierta transformación del sujeto, no del individuo sino del sujeto mismo en su ser de sujeto. (Foucault, 2021, p. 34)

En ocasiones nos ocurre que un acontecimiento en la vida desestabiliza nuestra relación con la verdad. En el caso objeto de análisis, AE describe ese momento de crisis en su vida ante la muerte de un preso y el deseo de querer vivir: «La muerte acechando» (AE, 2022). La cual aconteció en el Penal de Libertad, la cárcel de máxima seguridad del país, en la que el riesgo de muerte es cotidiano, pero el homicidio de Xⁱ generó gran conmoción en la población carcelaria de ese momento.

La unidad N° 3 Penal de Libertad fue fundada en el inicio de la última dictadura cívico-militar en Uruguay. El sector de la Isla fue un lugar de encierro y castigo. X, preso de renombre, que se encontraba recluido en ese sector, fue asesinado a tiros por otro preso. Dicha situación generó el cierre de ese celdario y más adelante la construcción de una policlínica Arturo Dubra, en memoria de un expreso político quien padeció la tortura y el encarcelamiento.

AE relata su infancia en la última dictadura cívico militar:

Yo nací en plena dictadura, en el año 77, y con nueve años (en el año 86 andaba en la calle) un niño solo. Capaz que decís «un niño es un hecho aislado», pero no era un niño, éramos muchos niños que andábamos por la calle en esa época. Lo peor de eso es que a los 20 nos encontramos en la cárcel. [...] Algunos nacen para cargar esas mochilas. Ya condenados, condenadas, al fracaso. Al delito, a una pérdida de vida. Me parece que todo eso, metido en este embudo, es donde cae al final la gota: es la cárcel. La cárcel es un cementerio. (AE, 2022)

Estar en situación de calle significaba escaparse de la violencia intrafamiliar, de un padrastro policía que se ensañaba, principalmente, con su hermano mayor.

—Estaba en situación de calle... Yo tenía dónde vivir. Tengo un hermano tres años mayor que yo, lo cascaban, a mí también me pegaban (pero no como a mi hermano). Mi hermano empezó a escaparse y yo empecé a seguir a mi hermano. Lo seguía a él. Y qué hacíamos... estábamos en la calle. En lugares abandonados, en la puerta de los comercios. Vendíamos en los ómnibus caramelos, estampitas. No éramos los únicos... Había una banda de gurises. La línea que trabajamos era la de 8 de Octubre y la Curva de Maroñas; andábamos todo por allá. Para comer... por decirte algo, teníamos a un panadero en la Curva de Maroñas que lo teníamos acalambrado; le rompíamos la vidriera (que era el doble de esta ventana) de madrugada para comer unas masitas con una torta, porque teníamos hambre. Le hacíamos más daño al romper el vidrio que en lo que le llevábamos. De andar en la calle todo sucio, con hambre, sin un lugar para asearme. (AE, 2022)

Su hermano estuvo preso, pero al momento de la entrevista ya había cambiado su forma de vida y concurría a las visitas. AE relata que en las visitas intenta aliviar, en conversaciones con

su hermano, el sufrimiento de su infancia y el actual, por su encarcelamiento, como consecuencia de aquellas decisiones que tomaron de niños.

—*Por suerte hace cinco años que está en la calle. Laburando, tranqui. Está ayudando a mamá. Me están haciendo un cuarto a mí, arriba de la casa de mamá. [...] Mi hermano también iba y venía (hizo como 18 años) y ahora hace cinco años que ya no quiere más. Está laburando. Yo trato de sacarle la conversación de cuando éramos niños. Un día me llegó a decir: «Todo esto por mi culpa», «¿por qué por tu culpa?», «si yo no me hubiera escapado vos no me hubieras seguido». Y no es tan así. No. Nada es su culpa. Era un niño. Se dio así. Tratamos de pensar más allá de eso, de mamá y esa persona. (AE, 2022)*

En la investigación de maestría mencionada utilicé el término *infancias rotas* como una metáfora que alude a las infancias que quedan interrumpidas o imposibilitadas por acontecimientos en esa etapa, marcadas por el sufrimiento y por la dificultad o imposibilidad de acceder a espacios o instancias que permitan elaborar y simbolizar dichos sufrimientos. Esto, en muchos casos, produce en los sujetos una forma de repetición de aquello que no pudo ser contenido, problematizado y elaborado. Las infancias de los entrevistados tienen tres características recurrentes: abandonos de referentes afectivos o pérdidas por duelos, contextos de pobreza y el padecimiento de distintas formas de violencia.

Ante estas historias de vida, tres son las posibles respuestas, como en el caso de AE, surgen preguntas sobre lo común de estas experiencias de las infancias entre sus pares y el posterior encuentro en las prisiones; en otros no hay un cuestionamiento, son tomadas desde la singularidad de sus vidas (como aquello que les generó sufrimiento y ocurrió por azar) y, por último, algunos simplemente naturalizan estas experiencias de su infancia y continúan con actividades aprendidas que se inscriben en el campo de la ilegalidad.

A modo de ampliar lo dicho sobre los relatos de las infancias rotas de las PSPL, marcadas por la ruptura de eventos traumáticos y las características recurrentes a las que se aludió, traigo como ejemplo una viñeta de la historia de vida de Lⁱⁱ una mujer transgénero que padeció el abandono de referentes afectivos, como su madre, y quedó en situación de calle con 15 años de edad, mientras se encontraba en dos procesos de duelo por la muerte natural de su abuela y la muerte por suicidio de su tía, quien era su principal referente afectivo en su infancia y adolescencia:

—*Yo me peleé con mi madre, me criaron mi abuela y mi tía. Mi abuela falleció, porque era un vegetal, y cuando estás así necesitan la firma de un familiar para desenchufarla. Mi tía se negó, se la llevó para la casa, tuvo que acondicionar el cuarto con todo, con el aire, el oxígeno, y ta, duró un año. (Inaudible) Y mi tía se colgó.*

—*Ay, qué duro.*

—*Y de ahí quedé sola. Mi tía era trans. [...] Mi madre me llevó con ella, pero como yo siempre fui así, mi tía me crio, te gusta esto, te gusta esto, te gusta aquello, te gusta aquello. Y siempre me respetaron mis decisiones, ya de chica fue así, ¿entendés? Y mi madre como que no, «si no te gusta, andate», me decía. Y así me quedé sola. [...] Cuando me vio en la puerta de la casa me dijo que yo no era la hija, era el hijo.*

—*Claro, no te daba la oportunidad de ser quien vos querías ser.*

—*Claro. Entonces me abrí. Me fui para un pueblo, para otro y así me fui haciendo. (L, 2022)*

En esto último, «me fui para un pueblo, para otro y así me fui haciendo», se puede inferir lo concreto de una solución que encontró ante el abandono siendo adolescente.

«Así me fui haciendo», puede significar «volver a hacerse» con relación a una identidad. En esto Wayar (2021) sostiene que, muchas veces, ser travesti implica la soledad o el abandono desde la infancia. La tía de L ocupaba un rol maternal –muy poco estudiado– que se da cuando una mujer transgénero ocupa ese lugar de cuidado desde lo material, lo afectivo y lo simbólico.

¿Qué particularidad tenemos las travestis? Nosotras sabemos que somos procesos históricos, somos biografías históricas; entonces, todas las niñas travestis de entre 8 y 13 años echadas de un hogar heterosexual, niñas que quedamos en la absoluta vulnerabilidad y precariedad, expuestas a un mundo adulto que, en ese momento de mayor fragilidad, nos abusa en los sistemas prostitutivos de todo el país. (Wayar, 2021, p. 17)

Con respecto al duelo, en este tramo de la entrevista: «me fui para un pueblo, para otro y así me fui haciendo», también sugiere que sea una forma de llevar los duelos a un estatuto de acto (Allouch, 2020). Ante la ausencia de rituales, propia de nuestra contemporaneidad, y contención, por parte de otros lazos, por las pérdidas vividas: el duelo se lleva al acto. Ante estos acontecimientos hay momentos de angustia, bronca y desolación. Pero insiste en sostener la decisión de su identidad y otra vida a pesar de tanta adversidad: «Por eso ahora voy a salir con otra mente, tener una vida nueva para salir adelante. Lo que pasa es que yo a los 15 no tenía a nadie» (L, 2022).

En muchos casos, las historias de vida sobre las infancias de la PSPL resultan anacrónicas, como si los relatos fueran de mujeres y hombres pequeños. Al decir de L, «lo que pasa es que yo a los 15 no tenía a nadie», nos muestra esta imposibilidad de tener una infancia y adolescencia acorde a esas etapas de la vida, caracterizadas desde la modernidad en adelante, y tener que actuar en el mundo como una adulta. Para Fernández Caraballo (2015), la noción actual de niño se empezó a constituir desde el siglo XV hasta el siglo XVIII por discursos provenientes del campo de la educación. La noción de niño en la familia fue variando con el tiempo y en las sociedades, y se conformó a partir del siglo XIX.

AE, con respecto al día del homicidio de X, relata el deseo de querer vivir y de no morir en el contexto carcelario:

—¿Ahí empezaste a querer vivir?

—No, hacía rato. Desde Las Latas. Las Latas la cerraron en 2011. Yo siempre tengo una alerta que a veces lo cuento para generar una reflexión. El día que matan a X (en el Penal), yo estaba en el patio. Un compañero mío me dice: «pensar flaco, que la tumba de nosotros está acá a la vuelta». Yo le dije «no flaco, yo me voy a morir de viejo; no me quiero morir acá». El año pasado lo mataron. Eso... ver morir tanta gente y no querer eso para mí. [...] De estar a un paso en un patio y saber que hay siete u ocho personas que si te descuidás te van a dejar colgado de una nube. Desde eso a verla todos los días pasar así... ¡Hola, flaquita!

¡Ahí! No es exagerar, ni nada. Es la realidad que viven otros compañeros hoy. Hoy y ayer. En las Latas morían 100 personas por año; era un frigorífico. Yo hice muchos años solo. (AE, 2022)

El sector de Las Latas fue clausurado por las condiciones inhumanas en las que se encontraban los presos. Al relatar sobre esta experiencia, AE menciona que en ese contexto utilizaba la escritura con las manos para poder comunicarse con sus pares:

En el Penal, en la época de Las Latas, se utilizaba mucho el lenguaje de señas, es más, yo aprendí en ese momento, hasta a hablar en portugués por la censura. Era algo muy común, hablar con las manos, y lo primero que se aprendía era a pedir las cosas básicas, como ser: yerba, tabaco, hojillas, jabón. (AE, 2022)

El sistema de escritura con las manos, a partir de alfabeto dactilológico creado por los presos, es utilizado en el contexto carcelario y principalmente en los lugares de mayor encierro; en la última dictadura cívico-militar era común entre presas políticas de la unidad penitenciaria de Punta de Rieles (Mosquera, Castillo, López Sardo y Vidart, s/f), mismo lugar donde, años después, se encontraba recluido AE, al momento de la entrevista. Ambas escrituras, la utilizada por las presas políticas y la que usan los presos en la actualidad, coinciden en la creación de un alfabeto dactilológico, similar a los utilizados por los sordos. Ninguno de los creados por los presos cumple con los niveles de organización que requiere un lenguaje y son reduccionistas al intentar simplificar la escritura (letras del alfabeto que no se usan, letras con un mismo movimiento respondiendo al sonido, entre otras características). El movimiento del corte entre palabras es similar. En ambos se simplifican palabras. Por ejemplo, en el de las presas políticas había un movimiento unimanual para «viene milica» y en el actual, para «tabaco».

También es semejante el esfuerzo cognitivo que implica la similitud con la oralidad. Con relación a lo corporal, es la utilización de la mano lo que permite dicha comunicación, el resto del cuerpo no se usa, salvo si se consideran aspectos de expresiones faciales y el aquí y ahora que implica dicha forma de comunicación entre emisores y receptores. Es común entre ambos alfabetos que se enseña entre presos e involucre rapidez en el aprendizaje y la práctica. Esta forma de comunicación implica, a diferencia de la oralidad, una espera entre emisor y receptor.

La muerte de X y de otras personas, el riesgo de muerte que sentía por el contexto y por ser un preso de renombre y antigil, las condiciones de encierro, entre otros acontecimientos hicieron a AE preguntarse: «¿por qué me tocó a mí vivir esta vida?» (AE, 2022). Esa pregunta y reconocer que «querer vivir es fundamental» (AE, 2022) lo llevaron a tomar decisiones para lograr otras posibilidades, incluso en aquel contexto carcelario donde lo cotidiano era la violencia, el encierro y la muerte. En esto, señala varios aspectos: fracturar aquella identidad de un preso de renombre, la necesaria soledad y la posibilidad a través de la escritura, la educación y el hacer cosas con otros que se encuentren en la misma búsqueda de actividades conjuntas.

—Solo, en celdas (pero por tiempo). Cuando podía lo hacía. Vivir solo en la celda. [...] Eso me da ciertas libertades. Llorar. A mí por tiempo me pasaba algo y me erizaba o se me explotaban los ojos. Viste que yo acá como 15 veces me emocioné. O se me caían las lágrimas y yo lo reprimía. ¿Qué me está pasando? Me estoy volviendo loco. Yo el Adrián, el duro. Uno de los más duros acá adentro. Y eso empezó a aumentar, empezó a aumentar. Empecé a reprimirlo, pero empezó a aumentar. Después un placer. A veces me pasaba escuchando música, mirando algo en la tele, pensando en algo, recuerdos [...] por qué me tocó vivir esto. Pensar así y tener millones de almanaques que te esperan. ¿Me entendés? [...] ¿Por qué me tocó vivir esto? (AE, 2022).

Con relación a tener un estatus, ser un preso de renombre y definirse como un antigil plantea:

—Y un antigil es una persona muy pedante, con berretines de chorro, que a una persona que está por delitos inferiores [le dice], ta, salí de acá. También esa película de romper

candados. El contexto era ese. En el momento en que delinquí, el contexto era ese. De violencia y de ese tipo de delitos, de delincuencias desde ese lugar. Y es como una identidad eso... «soy zarpado chorro». Al estudiante universitario que se conforma con comer un plato de guiso con arroz blanco. Mirá si iba a andar así hace 12 o 15 años.

—¿Cómo andabas?

—No, de Nike, blanco. ¡La barba! así desprolija. (AE, 2022)

La escritura de la obra de teatro *El día después* la realizó AE en el Penal de Libertad. Pensó en los personajes, relacionados con los compañeros de una cuadrilla de trabajo y en la participación de un espacio de salud mental, de forma posterior, en las enseñanzas de un docente de Literatura. En el Penal de Libertad cursó primaria y secundaria. Sobre estos acontecimientos de su vida relata lo siguiente:

—*La obra fue allá en el Penal. Laburamos con unos compañeros en una cuadrilla alrededor del celdario [el celdario central, el Edificio]. Era limpiar ahí abajo, éramos como 10 o 12. Había un grupo de salud mental que siempre andaba en la vuelta. Un día le dijimos qué pasa que a nosotros no nos llaman nunca, nosotros no podemos ir ahí. ¿Ustedes quieren? Sí, claro, y ahí empezamos a ir. (AE, 2022)*

Lo relevante de esta viñeta es el pedido de participar en un espacio conformado por técnicos de salud mental. En ese momento, no eran de los presos espontáneamente invitados. De la escritura hizo lo suyo y en un proyecto colectivo propuso realizar la obra. La escritura de *El día después* trata sobre la estigmatización y la problematización del egreso de las PSPL.

—*Yo estaba haciendo Literatura (y me tocó un docente, Mⁱⁱⁱ) un monstruo, un capo. La primera clase le dije «yo escribí una obra de teatro». «¿Estás seguro?», me dijo. La próxima semana se la mostré. Se la llevó. Pasó la semana y me dijo que es un éxito. Ya está, te la tomo como examen. Lo que ahora vas a tener que pasarla a la narrativa. Y yo qué sé qué es eso, profe ¿Y yo para qué estoy acá? Me enseñó a pasarla a la narrativa, a abrir guiones (yo lo había numerado). Me abrió la cabeza: me sacó alambres y candados. Me tiró un lápiz y una goma; «siga por acá, mijo». Ese docente fue como una lucecita allá en el fondo. En esa época yo ya venía... Al menos no morirme ahí adentro; al ver morir tanta gente. Incluso se me murió gente en los brazos (y no querer eso para mí). Eso ya era fundamental; querer vivir era fundamental. Querer vivir es fundamental. (AE, 2022)*

En este proceso de crisis y preguntas sobre las circunstancias de su vida y con poca posibilidad de cambios, muchos años por delante de encarcelamiento, con identidad que empieza a ser cuestionada y en la búsqueda de espacios colectivos, y a la vez de soledad, comienza a forjarse otros posibles recorridos. Van a pasar muchos años para que la obra de teatro sea expuesta en lugares externos a la cárcel: centros educativos, culturales, artísticos, entre otros. Y, por otro lado, AE es trasladado de unidad penitenciaria a un régimen que promovió este tipo de iniciativas. En ese proceso, AE se encuentra con actores sociales, universitarios y pares con quienes va generando actividades distintas a las posibles dentro de la unidad N° 3 Penal de Libertad.

Jaque al encierro

En la unidad N° 6 Punta de Rieles, AE conformó un equipo entre PSPL, estudiantes y docentes universitarios llamado *Usina Cultural Matices*. En ese espacio, se realizaban

actividades radiales y artísticas muy diversas, conformando un espacio de pensamiento colectivo sobre diferentes temáticas; una de las más destacadas por su actualidad y su valentía en un contexto carcelario fue pensar las masculinidades. AE finalizó la educación secundaria e inició sus estudios terciarios en Educación Social y la Licenciatura en Educación, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República. Se volvió escritor de algunos artículos, y lector de Deleuze y Foucault.

—Siempre me peleé con las bandas, siempre estuve en contra de eso. Es más, yo creo que mi tendencia ahora es a hacer grupos, la obra de teatro, los grupos educativos es en base a eso. De yo ver un montón de años esas imágenes, esos sentires, de toda esa maldad de tratar de transformarla en algo positivo. De hacer de lo colectivo algo positivo y no daño (más del que ya hay). No agruparse para hacer daño. Cosas que puedan tener otro significado y que nos puedan dar otra experiencia, otros aprendizajes, otros recorridos, que podamos hablar de nosotros. De nuestras vulnerabilidades, de nuestras familias, de nuestros sueños, de nuestros temores, de nuestras angustias, de reconstruir desde ese lugar. Y no siempre desde el daño. Ahí, proponerse desde el otro lado, lo he podido hacer, da resultado y está de más. Hoy por hoy hay hasta veteranos de 60 y pico en la obra. La llevamos a un montón de lados. Y después hacíamos un debate con el público. A muchos colegios privados, a INISA, Magisterio, a liceos públicos. (AE, 2022)

La Usina Cultural Matices, entre otros proyectos, permitió a muchas personas en situación de privación de libertad elaborar los sufrimientos personales y colectivos de otras formas. Destacó la relación de las PSPL con las pérdidas por muerte cercanas y propició un espacio para su expresión. Ante un suicido que ocurrió en la unidad N° 6 Punta de Rieles, se realizó de forma colectiva la canción «Acto suicida» (2023, Kung- Fu OmBijiam y Adrián Elizabeth).

Otro aspecto relevante es lo público, dicha canción se encuentra en plataformas de internet y es en la actualidad parte de los espectáculos musicales de Kung- Fu OmBijiam. Por su parte, AE participó en diferentes eventos educativos, artísticos, culturales y fue portavoz de las condiciones de encarcelamiento como denuncia social, embanderado con el deseo de generar algo distinto al estigma en el cuerpo social ante las personas en situación de privación de libertad. Este proceso no es sin dificultades o miedos. En sus relatos, de entrevistas, correos electrónicos y conversaciones, una vez que ya había recuperado la libertad, aparecen pesadillas, miedos, angustia, pero siempre con la insistencia puesta en la vida colectiva.

Fragmento del texto titulado «Movimientos aberrantes», de Adrián Elizabeth

Recorriendo mi memoria viva y sentires puedo identificar una serie de cosas que me pasaron y que fueron parte de un cúmulo de lo que hoy es mi experiencia, que, a su vez, eso se sumó a otras experiencias y son lo que hoy me hacen ser quien soy. Pero ¿quién soy? ¿Qué quiero ser? O soy lo que alguna vez dejé de hacer, para optar por hacer algunas cosas diferentes a las que los contextos me forjaron, sin yo moverme. En mi memoria y experiencia se encuentra lo que por mucho tiempo a lo largo de los años dentro de la cárcel vi cómo se arman bandas para reproducir la lógica de la cárcel. Donde se forman grupos de poder, grupos de pares, donde la otredad, no solo subjetiva, sino también por los delitos, es moneda corriente para imponerse. Ya que, «en el reino de la maldad, donde no existen reyes hay príncipes del mal y si la orquesta suena, la nota musical tiene que estar y sonar». Hoy puedo visibilizar que en algún momento algo hice para dar vuelta esa moneda y observar su otra

cara, su polo opuesto, donde encontré vida, deseo de transformación y desde ahí me propuse hacer cosas diferentes.

En esta última cita, de un texto de AE, se visualizan las preguntas sobre sí mismo, las reflexiones sobre lo que producen las prácticas carcelarias y lo que permite dicha problematización: «encontré vida, deseo de transformación y desde ahí me propuse hacer cosas diferentes» (AE, s/f). En el presente texto, no quise situarme en un lugar de analizar lo dicho, sino de mostrar lo que es valioso por sí mismo en tanto enunciados de AE y articular esas enunciaciones con nociones teóricas que me resultaron relevantes. Al decir de Lacan ([1972-1973], 2022) gozar de un cuerpo tiene relación con la identificación en el amor (Eros). La erótica carcelaria se produce en ese contexto, como forma de sobrevivir, de gozar, dentro de lo que parece posible. Una estética, un lenguaje, prácticas de placer, formas de procesar sufrimientos, entre otras. En el movimiento de Eros, se producen virajes en el goce como relata AE: vivir el llanto como un alivio, virar en el estatus, encontrar goce en una producción colectiva artística, encontrar lecturas de autores que producen entender algo del contexto donde se vive, entre otras. En síntesis, darse la posibilidad de preguntarse sobre ¿qué hacer con lo que me pasó?, y el valor de generar condiciones de vida distintas en la instancia *neicia* de perseverar en la vida.

Adrián Elizabeth Baraldo

1977 – 2023

Adrián utilizó el nombre de su madre como primer apellido al firmar sus obras. Nació en el período de la última dictadura cívico-militar, en Uruguay (1973 - 1985). En un contexto de pobreza y violencia, ejercida por un padrastro policía. A su hermano mayor lo esposaba algunas noches en una escalera como castigo. De niños se empezaron a escapar y estar en situación de calle junto a otros chicos de contextos sociales similares. Recorrían la ciudad, vendiendo estampitas en los ómnibus, pidiendo o robando en algún comercio, en las noches, para poder comer. En la adolescencia y juventud era *la vida o la plata*. En ese contexto, en un enfrentamiento con la policía ingresa con una condena extensa a la cárcel de máxima seguridad, la unidad N° 3 Penal de Libertad. En esa cárcel estuvo más de una década, en los sectores más hacinados, degradantes y violentos. Estuvo recluido en Las Latas, sector que fue clausurado en 2010 por sus condiciones inhumanas. Asimismo, estuvo en otros que funcionan hasta la actualidad, con condiciones también extremas de encarcelamiento.

En ese contexto de reclusión, el riesgo de muerte es alto, la violencia cotidiana y la alerta ante cualquier peligro es permanente. El delito por el cual estaba recluido acentuaba estas vivencias, era más castigado por la policía y también respetado, pero a la vez compitiendo, por su estatus, por mantenerse vivo entre algunos presos. Un *preso de renombre*, una identidad sostenida y construida de forma permanente.

En el año 2011, el homicidio de un preso de renombre, recluido en La Isla, Penal de Libertad, genera conmoción en la población penitenciaria por las características injustas de su muerte. Esto genera una *alarma* en Adrián y un deseo de no querer morir ahí adentro. Es así como se propone hacer grupo con otros para producir algo distinto. En ese proceso, le solicitan al equipo técnico de salud mental participar del espacio. Realiza sus estudios de primaria y secundaria, escribe una obra de teatro, *El día después*, la cual, más adelante, es representada por los mismos presos, con salidas especiales, en diferentes centros educativos, espacios artísticos y culturales.

En medio de estos procesos de cambio fue trasladado a la unidad N° 6 Punta de Rieles, que tuvo la particularidad, entre los años 2014 y 2020, de tener una dirección, conformada por Luis Parodi y su equipo, innovadora al incentivar proyectos educativos, culturales, artísticos y laborales. En dicho contexto, conformó el equipo de la Usina Cultural Matices e inició sus estudios terciarios en Educación Social y la Licenciatura en Educación, de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República.

En el año 2023 recupera su libertad y continúa con sus proyectos de formación educativa y trabaja con población en contexto de vulnerabilidad social. Ese mismo año, muere por causa de una enfermedad.

Referencias

- Allouch, J. (2020). *Erótica del duelo en tiempos de la muerte seca*. El Cuenco de Plata.
- Baraldo Elizabeth, A. (2015). *El día después*. «Edición del autor»
- Baraldo Elizabeth, A. (s/f). *Movimientos aberrantes* (inédito).
- Baraldo Elizabeth, A., Kung Fu OmBijam y Peralta, S. (2023). *Acto suicida*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=hSH97RVwoxc&rco=1>.
- Comisionado Parlamentario Penitenciario (2023). *Informe anual*. Versión preliminar. Situación del sistema carcelario y de medidas alternativas. Recuperado de https://parlamento.gub.uy/sites/default/files/DocumentosCPP/Informe_2023_Adelanto_web.pdf.
- Dal Monte, C. (2024.). *Y aun la vida... Entre ruidos hacinados y relatos silenciados. Una investigación sobre las afectaciones subjetivas que produce la prisión*. [Tesis de maestría, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo].
- Despret, V. (2024). *Muertos a la obra*. Cactus.
- Fernández Caraballo, A. M. (2015). Cuerpo-niño. Una lectura desde el psicoanálisis. *Cadernos de Formação RBCE*, 6(1), pp. 27-44.
- Fernández Caraballo, A. M. (s/f). *Encuentros entre la «clínica filosófica» y la clínica psicoanalítica*. Recuperado de https://www.academia.edu/37234914/Encuentros_entre_la_cl%C3%ADnica_filos%C3%B3fica_y_la_cl%C3%ADnica_psicoanal%C3%ADtica.
- Foucault, M. (2004). *Nietzsche. La genealogía, la historia*. Pre-textos. Foucault, M. (2016). *La sociedad punitiva*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2021). *La hermenéutica del sujeto. Curso en el College de France (1981-1982)*. Fondo de Cultura Económica.
- Lacan, J. (1972-1973). *El seminario de Jacques Lacan. Libro 20. Aun*. Paidós, 2022.
- Mosquera, S., Castillo, G., López, A., Sardo, G. y Vidart, S. (s/f). *Mano a mano, un lenguaje para resistir*. (Inédito).
- Sykes, G. (2017). *La sociedad de los cautivos. Estudio de una cárcel de máxima seguridad*. Siglo Veintiuno Editores.
- Uruguay (2008, diciembre 12). Ley N° 18.437, General de Educación. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/18437-2008>
- Uruguay (2010, enero 5). Ley N° 18.719, Presupuesto Nacional, Período 2010-2014. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes-originales/18719-2010>

Uruguay (2020, julio 14). Ley N° 19.889, Ley de Urgente Consideración. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19889-2020>

Vigna, A. (2024). *Libro blanco de reforma penitenciaria en Uruguay*. Recuperado de file:///C:/Users/carol/Downloads/Libro%20Blanco%20de%20Refoma%20Penitenciaría%20(2024)%20(1).pdf

Wayar, M. (2021). *Furia travesti. Diccionario de la T a la T*. Paidós.

ⁱ De forma de preservar el anonimato de esta persona le asigno para nombrarla la letra X.

ⁱⁱ De forma de preservar el anonimato de esta persona le asigno para nombrarla la letra L.

ⁱⁱⁱ De forma de preservar el anonimato de esta persona le asigno para nombrarla la letra M.